"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Firma Digital
Firmado digitalmente por QUINTO GOMERO Marcial FAU 20571436575 soft
Presidente De La Csj De Ancash
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.09.2023 17:53:17 -05:00

Huaraz, 15 de Septiembre del 2023

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001419-2023-P-CSJAN-PJ

VISTO:
El Oficio N° 00039-2023-SC-P-CSJAN/PJ, de fecha 12 de setiembre del 2023; el Oficio N° 00040-2023-SC-P-CSJAN/PJ, de fecha 14 de setiembre del 2023; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- Que, constituyen atribuciones del presidente de la Corte Superior de Justicia, representar al Poder Judicial, así como dirigir la política de la institución en el ámbito del distrito judicial conforme lo establecen los incisos 1) y 3) del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en los incisos 1) y 3) del artículo 9 del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ.

Segundo.- Que, mediante los oficios del visto, la magistrada Melicia Aurea Brito Mallqui - Presidenta de la Sala Civil Permanente de la Corte Superior de Justicia de Áncash, solicita autorización para realizar el proyecto piloto denominado “Forjando jóvenes con futuro”, con el lema “Tómate un momento para apreciar lo increíble que eres”, a llevarse a cabo el día lunes 18 de setiembre del año en curso, en el horario de 12:30 a 17:00 horas en la Institución Educativa “La Libertad” de Huaraz.

Tercero.- En este sentido, debe remarcarse que la Sala Civil ha advertido dentro del trabajo diario la existencia de una tasa considerable de casos de menores infractores, por tanto, como parte de su labor de proyección social plantea la generación de propuestas a nivel preventivo, implementando acciones de sensibilización, información y de fortalecimiento de capacidades en las poblaciones vulnerables, como son los menores en etapa adolescente, con el fin de que internalicen estrategias preventivas y las implementen en su actuar cotidiano frente a las situaciones

Cuarto.- En esa línea, la actividad social tiene como objetivos la sensibilización a la población adolescente del cuatro grado de educación secundaria de la Institución Educativa “La Libertad”, sobre la importancia de desarrollar habilidades de autocuidado y desarrollo personal evitando verse involucrados en situaciones de riesgo psicosociales; además de promover la práctica de estilos de vida saludables en los diversos contextos donde se desenvuelve la población adolescente; así como informar a los adolescentes, las implicancias legales de las conductas disruptivas, disóciales y antisociales.

Quinto.- Siendo así y dada la trascendencia del proyecto piloto denominado “Forjando jóvenes con futuro”, merece ser autorizado en la forma programada y prevista, siempre

que se adopten las acciones necesarias a efectos de no desproteger el normal funcionamiento del órgano jurisdiccional involucrado, esto es resguardar las audiencias y/o diligencias programadas de naturaleza inaplazable, bajo responsabilidad.

Por estas consideraciones y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; **SE RESUELVE:**

Artículo Primero.- APROBAR la realización del proyecto piloto denominado *"Forjando jóvenes con futuro"*, a llevarse a cabo el día lunes 18 de setiembre del 2023, en el horario de 12:30 a 17:00 horas en la Institución Educativa "La Libertad" de Huaraz, conforme al programa elaborado por la Presidencia de la Sala Civil Permanente de la Corte Superior de Justicia de Áncash, que en anexo se adjunta a la presente resolución.

Artículo Segundo.- AUTORIZAR la participación de los/as magistrados/as y servidores/as jurisdiccionales adscritos a la Sala Civil Permanente de esta Corte Superior de Justicia, a fin de que asistan al evento autorizado en el día y horas programadas; sin perjuicio de que adopten las medidas que correspondan a efectos de no desproteger el normal funcionamiento del órgano jurisdiccional a su cargo, evitando frustrar audiencias y/o diligencias que hayan sido programadas, de acuerdo al siguiente detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
BRITO MALLQUI MELICIA AUREA	JUEZA SUPERIOR
RAMOS SALAS DUHAMEL SILIO	JUEZ SUPERIOR
TAMARIZ BEJAR EVA LUZ	JUEZA SUPERIOR
MINAYA LOPEZ RAYSA NATALIE	ESPECIALISTA JUDICIAL
MORALES SHUAN BEATRIZ ESTHER	TECNICO JUDICIAL
HUANE GARCIA YISELA ADRIANA	ASISTENTE JUDICIAL
QUIPUSCOA SARMIENTO ROSANA BEATRIZ	ASISTENTE JUDICIAL
MILLA BRAVO VICTORINO ANTONIO	AUXILIAR JUDICIAL

Artículo Tercero.- PONER la presente resolución en conocimiento de la Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control - Áncash, Coordinación de Personal, Oficina de Imagen Institucional y demás interesados/as para los fines que corresponda.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MARCIAL QUINTO GOMERO
Presidente de la CSJ de Ancash
Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

MQG/mrj